INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	Nro. 0048 de 2026 , Otro SI Nro. __		
OBJETO	El Contratista se obliga a suministrar el servicio de alimentación (almuerzo o cena) para trabajadores de la Industria Licorera del Cauca, que por necesidad del servicio cumplan sus labores en jornadas continuas o adicional en las áreas de producción y de distribución o en actividades de mercadeo y comercialización de productos terminados o excepcionalmente en áreas administrativas de la Industria Licorera del Cauca y el Suministro de Pan en diferentes presentaciones, jugos de fruta para los Trabajadores de la Industria Licorera del Cauca en Cumplimiento de la cláusula 36- Parágrafo Segundo de la Convención colectiva de Trabajo Vigente."		
CONTRATANTE	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA E.I.C.E.		
NIT	891500719-5		
CONTRATISTA	VIVIAN JOHANA CARDENAS MINOTA RESTAURANTE SENDERO LOS QUINGOS		
NIT Y/O CÉDULA	34.324.015		
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO	27/01/2026		
FECHA DE ACTA DE INICIO	02/02/2026		
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($87.145.000) IVA INCLUIDO		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	0068	Fecha 20/01/2026	Valor ($87.145.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL	0097	Fecha 27/01/2026	Valor ($87.145.000)
SUPERVISOR			
NOMBRE	CARLOS OSWALDO DIAZ DIAZ		
CARGO	JEFE SECCION TALENTO HUMANO		

DESIGNACIÓN	SAMUEL LONDOÑO ORTEGA
FECHA	27/01/2026

GESTIÓN DE PAGOS

El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto sin exceder la fecha término contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
La Industria licorera Del cauca pagará al contratista la suma de ochenta y siete millones ciento cuarenta y cinco mil pesos ($87.145.000) iva incluido, los cuáles serán cancelados por la ILC al contratista en mensualidades vencidas previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro.

RELACIÓN DE PAGOS					
Pago Nro.	Factura	Fecha	Valor	Fecha de Pago	Valor Pagado
Factura	FEQ5191	28/02/2026	$12.804.500		

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
INFORMACIÓN:	Se anexa planilla de seguridad social del mes de FEBRERO.	**PERIODO COTIZADO**	Se anexa planilla de seguridad social del mes de FEBRERO.

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($87.145.000)
VALOR ADICIONADO:	( )
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	($87.145.000)
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	($12.804.500)
VALOR POR EJECUTAR	($74.340.500)

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros como sigue, la cual fue aprobada el día por la Jefe de la División Jurídica:

PÓLIZA No.	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
40-47-10101825	CUMPLIMIENTO	$ 8.714.500	27/01/2026	30/06/2027
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 8.714.500	27/01/2026	31/12/2027

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el día 2 del mes de febrero de 2026 y el día 27 del mes de febrero de 2026 cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se **AUTORIZA EL PAGO**.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS: Se recibe en las instalaciones de la Industria Licorera del Cauca el suministro de 210 almuerzos, cenas y el suministro de 4278 panes en diferentes presentaciones entre el día 2 del mes de febrero de 2026 y el día 27 del mes de febrero de 2026, que por necesidad del servicio cumplieron sus labores en jornada continua o adicional en las áreas.

INFORME Nro. 1 Fecha: 18/03/2026

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), y en la plataforma SIA OBSERVA.

El presente informe se emite el día 18/03/2026

NOMBRE: CARLOS OSWALDO DIAZ DIAZ.

CARGO: JEFE SECCION TALENTO HUMANO

FIRMA: 